

# Informe Tributario

de Análisis Tributario

ISSN 2074-255X

Vol. XXVII N° 326 Julio 2018



## OPE LEX

### Políticas de Competitividad e Impuestos

La disminución del ritmo de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos años y la crisis originada por el develamiento de casos de corrupción institucionalizada (Odebrecht e instituciones vinculadas a la justicia), están generando crecientes preocupaciones sobre nuestra viabilidad futura.

La sentencia es clara: hay que crecer a mayor velocidad si queremos cerrar brechas de ingresos para tener presupuestos sanos, aumentar el empleo de calidad en cantidad adecuada para absorber la oferta laboral y seguir reduciendo la pobreza de nuestros ciudadanos.

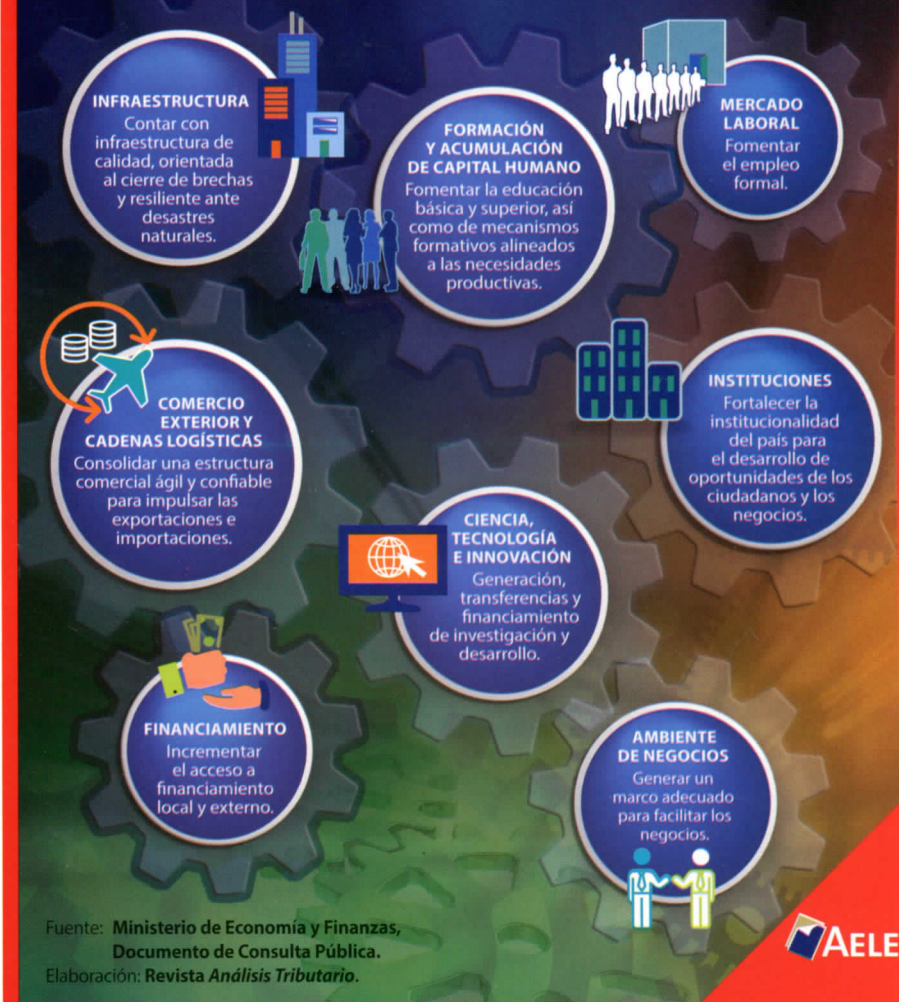
La fórmula para ello, en el consenso actual, es impulsar la competitividad, en términos de capacidades institucionales para producir bienes y servicios de manera eficiente, en mayor cantidad y a un menor costo que aquellas con las que cuentan productores de otros países.

Esa parece ser además una prioridad en la agenda de trabajo del Gobierno, a tenor de las últimas actuaciones de sus autoridades relevantes y de la rapidez con que se prepara un nuevo Plan Nacional de Competitividad. A esos efectos, como se puede ver en el gráfico que acompaña esta portada, el Gobierno acaba de proponer ocho ejes multisectoriales que deberían guiar la próxima política peruana de competitividad y las orientaciones de las acciones que deben adoptar los sectores y entidades públicas.

Entre los ejes propuestos, el Gobierno ha encontrado dos de ellos en los cuales hay un componente vinculado a lo tributario que abordar: "Ambiente de Negocios" y "Ciencia, tecnología e información".

En el eje "Ambiente de Negocios" se plantea como uno de los objetivos la simplificación administrativa e interoperabilidad entre los sistemas del Estado, siendo uno de ellos la SUNAT. El diagnóstico es que actualmente no hay articulación entre entidades ni interoperabilidad de sus sistemas, lo que genera subcobertura y filtración de algunos bienes y servicios públicos.

## EJES PARA UNA PRÓXIMA POLÍTICA PERUANA DE COMPETITIVIDAD



En el eje "Ciencia, tecnología e información" se busca impulsar la generación de conocimiento y patentes productivos, transferir conocimiento entre regiones y sectores; e impulsar fuentes de financiamiento para I&D. Aquí, el componente del incentivo tributario debe ser articulado (e incluso integrado) a los demás esfuerzos públicos y público-privados para innovaciones.

Sin embargo, nos parece que en todos los ejes debería evaluarse el componente tributario, en términos de poder medir si la

gravabilidad (y la actuación del Estado para su cumplimiento) en esas materias resulta eficiente y eficaz, lo que significará un grado razonable de idoneidad. Es más, en algunos casos, habrá que evaluar si resulta aceptable algún tipo de política de incentivo o beneficio tributario, o si habiendo alguno, resulta más idóneo para la competitividad su eliminación.

Finalmente, en el eje "Instituciones" hay que apuntalar en lo tributario, especialmente en lo que tiene que ver con los espacios de solución de conflictos.

